

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3476 *Resolución de 12 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Villamediana de Iregua (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 250, de 20 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villamediana de Iregua, 12 de febrero de 2025.–El Alcalde, Rubén Gutiérrez Ruiz.